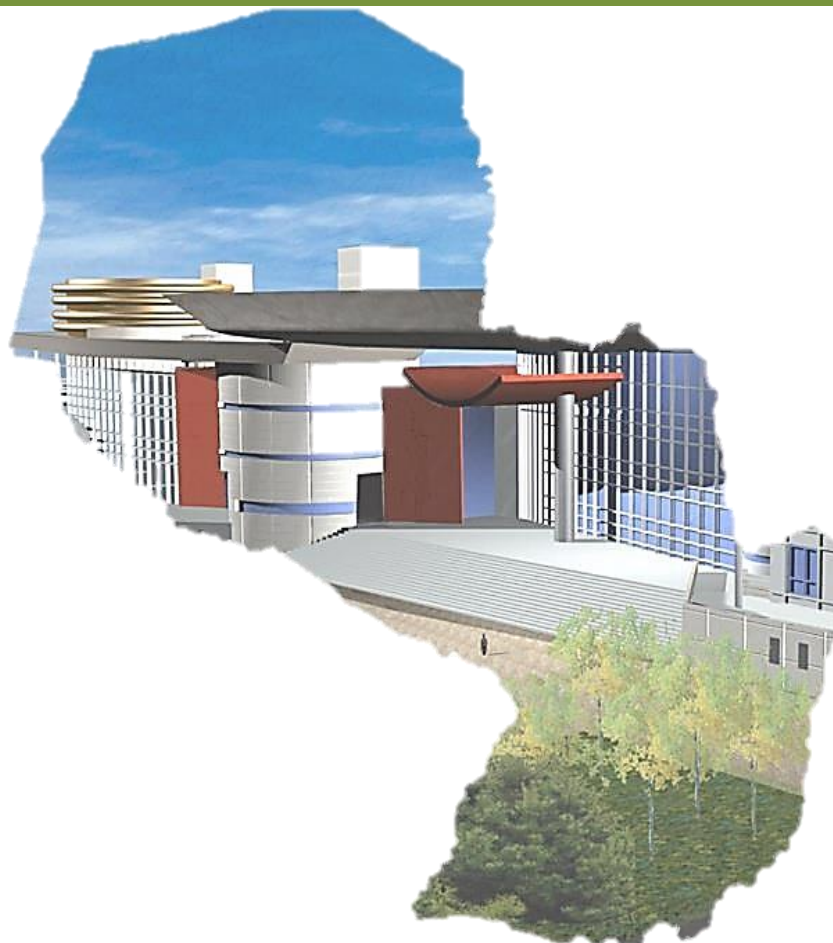


JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	41.616.857.816	41.616.857.816	40.054.600.402	96%	39.215.937.546	838.662.856
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	41.616.857.816	41.616.857.816	40.054.600.402	96%	39.215.937.546	838.662.856
100 Servicios Personales		38.211.125.139	38.211.125.139	37.929.987.182	99%	37.734.795.156	195.192.026
200 Servicios No Personales		2.045.981.363	2.045.981.363	1.095.658.901	54%	794.714.611	300.944.290
300 Bienes de Consumo e Insumos		408.061.318	408.061.318	304.157.495	75%	243.020.961	61.136.534
500 Inversión Física		866.823.175	866.823.175	657.810.325	76%	376.968.595	280.841.730
800 Transferencias		0	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		84.866.821	84.866.821	66.986.499	79%	66.438.223	548.276
TOTAL ENTIDAD		41.616.857.816	41.616.857.816	40.054.600.402	96%	39.215.937.546	838.662.856

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/12/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

